

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18367 *Resolución de 30 de octubre de 2009, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Víctor Fernando Muñoz Martínez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 26 de junio de 2009 (BOE de 16 de julio de 2009), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Víctor Fernando Muñoz Martínez en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Nº029CUN09).

Málaga, 30 de octubre de 2009.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.